

La ideología y los *issues* económicos en los legisladores latinoamericanos

Por Adriana M. Ramírez Baracaldo, adrirambaracaldo@usal.es, Universidad de Salamanca

Todos los actores implicados en procesos de toma de decisiones en política no comparten las mismas preferencias o predisposiciones en objetivos o líneas de acción. En el caso específico de la formulación de la política pública, y la económica en particular, estas diferencias aún son fuente de debate académico y de desarrollos empíricos que buscan esclarecer entre los aspectos individuales (ideologías políticas) e institucionales (estructura interna de mercados u ordenamientos constitucionales), los que más influyen cuando se define tal política (Boix 1996: 23).

En la literatura académica relacionada con las estrategias económicas de los partidos políticos, resulta frecuente la referencia a una distinción de los objetivos de los gobiernos controlados por partidos conservadores de aquellos socialistas, es decir, los tradicionalmente asignados a la derecha e izquierda en el espacio ideológico¹, respectivamente. Así, mientras a los primeros se les asigna una tendencia a reducir las restricciones externas a la economía y proteger las libertades individuales, a los segundos se les asocia con objetivos para reducir los efectos de una economía de mercado y búsqueda de la redistribución de la riqueza. De igual modo, se ha comprobado que la percepción que los diputados tienen de los problemas de la vida política cotidiana tampoco es ajena a la ideología (Alcántara, 2006: 137).

Aunque el formulador de algunas líneas de la política económica es el Ejecutivo², “ningún partido en el poder ignora la necesidad de construir [una] hegemonía política [...] que dará a sus dirigentes y a sus soluciones políticas una mayoría parlamentaria sostenida” (Boix, 1996: 361). En este sentido, la configuración ideológica político-partidista que predomine en los parlamentos, conjugada con la del Ejecutivo, permite entender si las fuerzas promoverán o inhabilitarán acuerdos políticos (García Montero, 2009: 73). De esta manera, la ideología que manifieste cada legislador se estima tiene efecto en la dirección de su voto (Londregan, 2000; Carey, 1998).

En el caso latinoamericano, una de las dimensiones que más contribuye a la polarización partidista es la relacionada con el modelo de regulación económica³ entre “Estado-Mercado” (Rivas, 2006: 239). Esta misma, se ha verificado con la influencia que tiene en la auto ubicación ideológica de los legisladores (Selios, 2009). Queda claro que dicho indicador –estado/mercado– es fuente de diferencias y se explica desde la ubicación ideológica izquierda y derecha de la élite parlamentaria (Martí y Santiuste, 2006; Alcántara y Llamazares, 2006). Además, esta dimensión ha permitido identificar la desestructuración ideológica en partidos políticos latinoamericanos⁴.

A otros aspectos como la privatización, la intervención estatal, los tipos impositivos, los rubros priorizados de gasto público, que también están contenidos en la política económica, se les ha prestado poca atención y merecen ser revisados desde la ideología de los legisladores para conocer si describen cambios respecto de los tradicionales esquemas de política y si son influidos por ésta.

1. Hibbs (1987), Alesina y Rosenthal (1995), Budge et.al (1987), Laver y Hunt (1992), entre otros.

2. Según García Montero (2009: 120) el poder de iniciativa del Ejecutivo varía entre los países de América Latina encontrando casos en los que éste cuenta con amplias áreas de iniciativa exclusiva. Pero en algunos países, el Legislativo tiene la facultad de modificar esta legislación como en Chile, Brasil, Colombia y Paraguay. En otros casos, el Presidente cuenta con algunas áreas importantes de iniciativa exclusiva mas allá de las típicas aunque el Legislativo esté facultado para modificar esta legislación. También se puede dar, como es el caso de Ecuador, Panamá, Uruguay, Perú y Bolivia, que el Ejecutivo cuente con iniciativa exclusiva en temas económicos.

3. Correspondiente al análisis de datos del Proyecto Elites Parlamentarias en América Latina (PELA) de la Universidad de Salamanca (1999-2005).

4. Véase en Rivas (2006: 238) donde algunos partidos de derecha adoptan tendencias estatistas; o en el caso chileno, Ruiz (2006: 91), donde las posturas en temas de privatización no son convergentes como en el caso de un modelo mixto de regulación de la economía.

Entre 2002 y 2008 se eligieron los integrantes de dieciséis congresos en América Latina, éstos tuvieron que asumir, en conjunto con los gobiernos renovados en ese mismo periodo, la crisis financiera. Adicionalmente, la elección de presidentes de ideología de izquierda generó elevadas expectativas sobre los cambios que se darían en la política latinoamericana y en el manejo de la economía. ¿Cuáles fueron las predisposiciones de los congresistas al iniciar su periodo legislativo en materia económica con este panorama cambiante? ¿Estas actitudes se asocian con su auto identificación ideológica?

Resulta relevante indagar las diferencias actitudinales entre los legisladores latinoamericanos electos en el periodo 2002-2008⁵, sobre algunos temas relacionados con la política económica, para explorar las predisposiciones de éstos frente a algunos *issues* y si éstas responden a algunos de los tradicionales *trade-off* del espacio ideológico-partidista izquierda-derecha. Teniendo en cuenta la gran expectativa generada con la llegada al poder de gobiernos de izquierda en América Latina, es relevante conocer si las posiciones de la izquierda presentan diferencias con las de los legisladores de derecha, y si tales diferencias en *issues* económicos pueden asociarse con la auto-ubicación ideológica de los parlamentarios.

Asuntos y condiciones económicas: ¿ventajas del régimen democrático? ¿amenazas para su consolidación?

Los resultados las encuestas realizadas a los congresistas de 17 países latinoamericanos procedentes del Proyecto Elites Parlamentarias de América Latina (PELA), de la Universidad de Salamanca, señalan que para los legisladores no son ventajas prioritarias del régimen político democrático ni el crecimiento económico, ni una mejor distribución de los ingresos, éstas no ocupan un lugar destacado entre las preferencias de los congresistas. De esta manera, la relación sistema democrático y crecimiento económico sólo es compartida por el 16,4% de los congresistas latinoamericanos (Gráfico 1). Estos ítems tampoco logran superar el 15% cuando se pregunta por *la segunda ventaja* más importante de un régimen democrático.

Las oportunidades económicas que en décadas anteriores forjaron el debate sobre el impacto del régimen democrático (Fernández-Albertos y Manzano, 2010) dejan de serlo, y nuevos aspectos como *la protección de derechos y libertades individuales* y *la posibilidad de elegir a los representantes* transitan como las principales ventajas de la democracia para los legisladores de este periodo. Este aspecto parece tener un importante peso idiosincrásico y tal vez coyuntural, en el sentido que la revisión de las actitudes de los legisladores por país en esta cuestión reflejan diferencias relevantes. Destacan los legisladores de Argentina y El Salvador, para quienes el *crecimiento económico* y *la resolución pacífica de conflictos*, respectivamente, no constituyen una ventaja primordial del régimen democrático para ninguno de sus congresistas.

Gráfico 1: Principal ventaja de un régimen democrático (%)



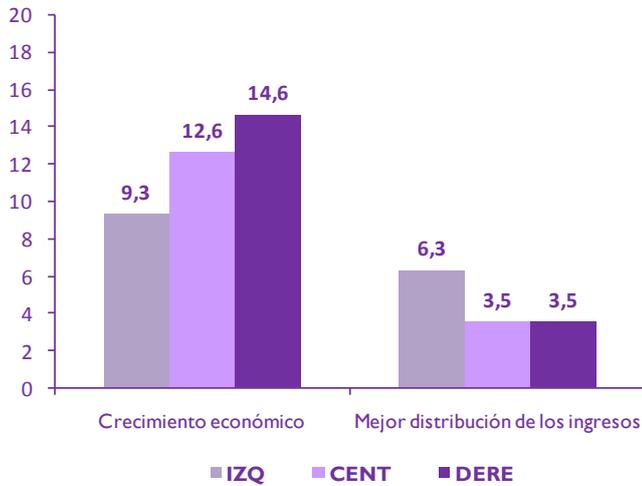
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

Abordar las posiciones sobre las ventajas económicas de la democracia desde la autoubicación ideológica⁶, permite identificar algunas diferencias entre los legisladores de izquierda con respecto a los de centro y de derecha (Gráfico 2). En el caso de la derecha, los diputados son menos proclives, en comparación a los congresistas de izquierda, a que la democracia lleve asociada una mejor distribución de los ingresos, lo cual podría ser un reflejo de indiferencia o eventual rechazo de un “proceso de igualación de la distribución de la renta que deteriore [...] o perturbe principios centrales [...] como los de libertad individual” (Boix 1998: 26). No obstante, al indagar por el grado de asociación entre ventajas económicas de la democracia y la ideología del congresista, pese a ser significativa (,000), es relativamente débil (,178). De esta manera, la percepción que los parlamentarios tienen sobre las ventajas de un régimen democrático pueden estar determinadas más por aspectos idiosincrásicos y/o contextuales, valdría profundizar el análisis de casos por país en este periodo de estudio, que por cuestiones ideológicas.

5. Encuesta aplicada en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

6. La escala de autoubicación ideológica va de 1-10, donde 1 es izquierda y 10 derecha. Para los análisis llevados a cabo en este trabajo se consideran de izquierda todos aquellos con valores menores o iguales a 4, de derecha valores mayores o iguales a siete, los restantes corresponden al espacio de centro.

Gráfico 2: Ventajas de índole económica del régimen democrático según autoubicación ideológica (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

Respecto a los temas que pueden suponer una amenaza para la consolidación de la democracia, los legisladores latinoamericanos destacan la pobreza y la marginación y la crisis económica por encima de otros problemas. Los aspectos de índole económica, la crisis económica y la deuda externa, representan para el 74,3% y 51,6% de congresistas, respectivamente, riesgos para la consolidación de la democracia en el país (Gráfico 3).

Gráfico 3: Principales amenazas para la consolidación democrática (% mucho+bastante)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

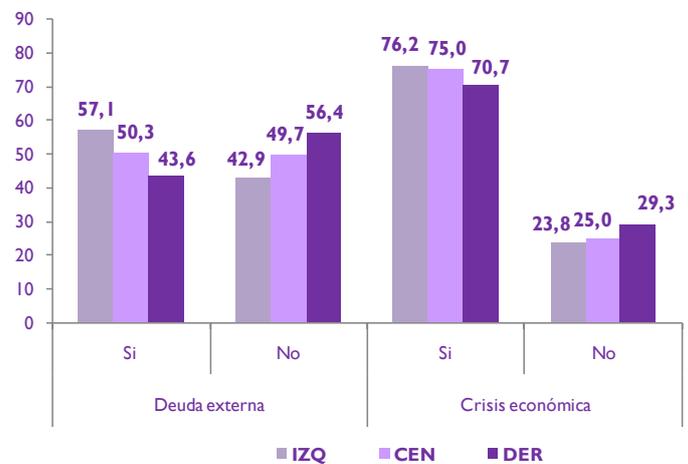
Al revisar las diferencias entre países, los congresistas argentinos matizan el panorama general, en el sentido que consideran la crisis económica como riesgo para la consolidación democrática pero no –su opuesto el crecimiento económico– como una ventaja o producto de la existencia de un régimen democrático. Estas actitudes de los legisladores argentinos respecto a la relación democracia/situación económica, bien puede derivarse del proceso de recesión

económica –el corralito– del año 2000 que se desarrolló en un marco democrático en éste país, o bien puede derivarse de una apreciación coyuntural, sería provechoso un análisis diacrónico de este caso.

Con respecto a la deuda externa como amenaza para la consolidación democrática el grupo de países en el que más del 50% de los legisladores no la consideran como tal (*nada+poco*), están Chile (97,8%), México (62,9%), Bolivia (59,2%), Brasil (58,6%), Guatemala (57,7%), Uruguay (57%) y Honduras (53,8%), constituyéndose en una de las situaciones de menor atención para éstos en el logro de la consolidación democrática. En el caso contrario están Ecuador, Paraguay, Panamá, Costa Rica, El Salvador, Colombia, Perú, República Dominicana, Nicaragua y Argentina.

No obstante ¿qué diferencias pueden apuntarse en función de la autoubicación ideológica de los legisladores en este aspecto? Acaso ¿este tema se asocia a la ideología político-partidista del congresista? La predisposición a considerar como amenazas para la democracia situaciones de tipo económico como la crisis y la deuda externa a partir de la autoubicación del congresista sólo puede asociarse a la deuda (Tabla 1). De ahí que ser congresista de izquierda se relaciona con la valoración de la deuda externa como una amenaza, mientras no considerarla como tal se relaciona con los congresistas ubicados ideológicamente a la derecha del espectro ideológico, sin embargo la intensidad del efecto de la autoubicación es reducida (,105).

Gráfico 4: Valoración de amenazas de tipo económico para la consolidación democrática según autoubicación ideológica (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

En general, se verifica en el periodo de estudio lo apuntado por Mateos (2006: 110) en los resultados de su análisis correspondiente a las legislaturas comprendidas entre 1997-2002 y 2002-2006, que “a pesar de que el crecimiento económico no ha sido una de las ventajas de la democracia señaladas por los legisladores, [...] problemas derivados de la ausencia de crecimiento económico pueden provocar riesgos para la consolidación la misma”.

Tabla 1: Asociación entre amenazas para la consolidación democrática y autoubicación ideológica

	X ²	Asymp. Sig. (2-sided)	Coef. contingencia
Relaciones FFAA_Gobierno	3,766	,152	,051
Crisis económica	3,294	,193	,047
Terrorismo y violencia pca	10,498	,005	,083
Mal funcionamiento P. Judicial	4,669	,097	,056
Narcotráfico	11,112	,004	,086
Deuda externa	16,769	,000	,105
Inseguridad ciudadana	5,739	,057	,062
Conflictos laborales	1,470	,480	,031
Pobreza y marginación	4,643	,098	,056
Desinterés por la política	5,082	,079	,058
Relaciones entre Ejecutivo-Legislativo	3,617	,164	,049

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

Preferencias en materia impositiva y gasto público

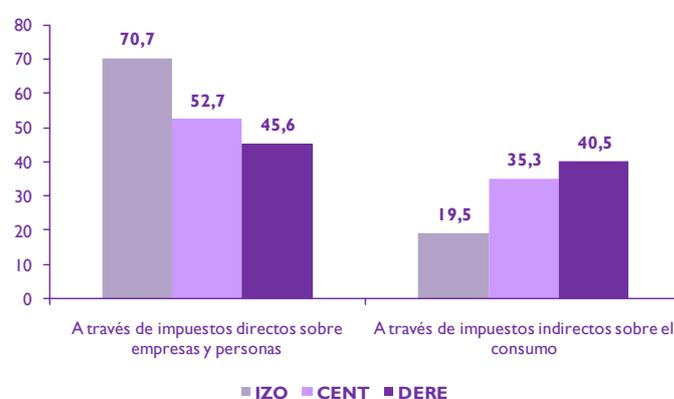
Abordar las preferencias de los legisladores respecto a los ingresos y gastos del presupuesto público, uno de los instrumentos de política económica más relevantes de un país, resulta de interés sobre todo en lo relativo a las posibles implicaciones de la dicotomía entre impuestos directos-indirectos y la de gastos distributivos-inversión. Por un lado, las implicaciones sociales y económicas de la concentración de la carga impositiva en empresas puede desincentivar la formación empresarial; con una amplia base impositiva que no discrimine productos básicos y sea indiferente a bajos niveles de ingresos puede acentuar las brechas sociales y las condiciones de pobreza y marginalidad. En este mismo sentido la priorización de ciertos rubros en detrimento de otros, bien sean sociales o de activación económica, pueden desarrollar la misma trayectoria. De esta manera, la relevancia de estas preferencias en dichos ítems radica en que éstas pueden orientar las decisiones y combinaciones eficaces de política bien para la sostenibilidad del crecimiento económico o para la superación de crisis.

En las preferencias en materia impositiva, en casos eventuales de aumentos fiscales, el 58,1% de los congresistas se inclina por impuestos directos a empresas y personas, mientras que tan sólo un 30,1% lo hace por los indirectos. En este caso llama la atención, no por su relevancia proporcional como por el significado, que cerca de un 10% de los parlamentarios se abstiene de contestar o no sabe qué sería preferible. De la mayoría -que prefiere impuestos directos- los legisladores argentinos, costarricenses y colombianos, se destacan por ser los más proclives a esta forma de financiación fiscal. Otros legisladores tienen preferencias que se distancian de la tendencia regional, es el caso de los congresistas bolivianos y mexicanos quienes entre un 53% y 63%, respectivamente, creen que se debería optar por impuestos indirectos

en caso de que fuera necesario aumentar los impuestos en su país.

América Latina tiene una sensibilidad particular respecto a las decisiones fiscales debido a que éstos se vinculan con la provisión de condiciones que generen o sustenten el crecimiento y equilibrio económico. Además de vincularse estrechamente con la capacidad de utilizar dichos lineamientos junto con otros de política económica en la búsqueda de la reducción de la brecha económica al interior de los países, primero, y en la región, después. Con respecto a las diferencias de preferencias en materia impositiva entre los grupos ideológicos, los impuestos directos son preferidos en mayor medida por los congresistas de izquierda que por los de derecha (Gráfico 5). No obstante, la correlación entre las preferencias en materia impositiva y la autoubicación ideológica, pese a ser significativa (.000) tiene un efecto relativamente bajo (.230); valdría la pena revisar posibles diferencias entre países.

Gráfico 5: Preferencias impositivas según autoubicación ideológica (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

El otro aspecto del presupuesto que involucra a los congresistas es el gasto público. Al indagar por las dos principales preferencias de capítulos o rubros a los que se deberían dedicar más recursos por su relevancia para el desarrollo del país la dupla prioritaria es educación (46,1%) y salud (34,1%), quedando rezagados la vivienda, las pensiones y la seguridad social. De esta manera, estas preferencias de prioridades en el gasto indica inclinaciones de corte más distributivo que inversor.

En ese grupo mayoritario de congresistas que consideran la educación como principal destino de los recursos públicos para promover el desarrollo de sus países destacan Argentina, México, Chile Colombia, Perú y República Dominicana, quienes representan más del 40% en cada país. Los restantes países –Honduras, Costa Rica, Bolivia, Guatemala, Nicaragua y El Salvador– es menor el porcentaje de congresistas que reflexionan en este sentido, entre un 40% y 28%⁷.

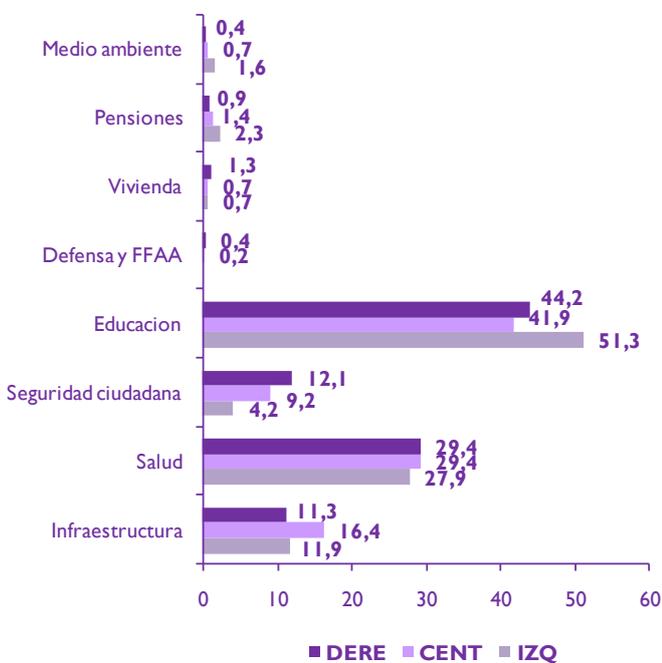
En el caso de gastos con función inversora, aquellos a través de los cuales se busca promover las condiciones de activación y dinamización económica, la infraestructura es el menos referido entre los legisladores (13,5%). En Costa Rica, Perú y México, los legisladores concentran sus preferencias en educación e infraestructura, señalando una posible combinación de estrategias redistributivas-inversoras. Es interesante indagar en estos países, los contextos que rodean a dichas preferencias pues en el caso peruano la menor

7. Ecuador, Paraguay, Panamá, Uruguay, Brasil no cuentan con datos en este indicador.

preferencia por la salud podría reflejar un distanciamiento de los legisladores con la realidad de un sistema de salud público precario.

Las preferencias de gasto público entre los legisladores de izquierda, centro o derecha, presentan algunas diferencias en los tres rubros priorizados: educación, infraestructura y salud –citados por más congresistas, en general y en los países-. Un incremento del gasto público en educación es más una preferencia de los congresistas de izquierda (51,3%) que de los de derecha (44%), en cambio, la inversión en infraestructura es lo más importante para los que se ubican en el centro (16,4%), aunque tienen similar proporción de congresistas en el grupo de izquierda y de derecha que opinan igual. El capítulo de salud tiene una similar importancia para los tres “grupos” ideológicos con un porcentaje promedio de congresistas del 20%. Si bien en esta ocasión no se analizan los otros rubros de preferencias de gasto, sería interesante profundizar en el análisis cruzado entre problemas y gasto, sobre todo al observar un porcentaje bajo de priorización en vivienda, por ejemplo (Gráfico 6).

Gráfico 6: Preferencias de priorización de gasto público (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

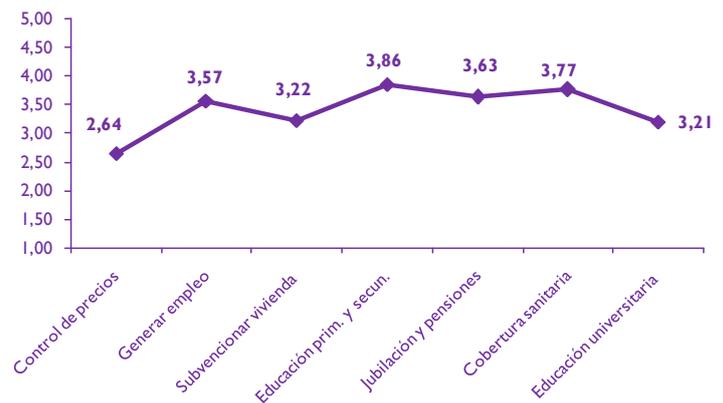
La intervención económica estatal y la privatización

Los dos indicadores que también contribuyen a conocer las predisposiciones de los congresistas en asuntos relacionados con la política económica son las relativas al grado de intervención estatal en funciones tradicionales del Estado y el grado de control estatal en el manejo de recursos naturales y servicios públicos. Estos contienen *issues* macroeconómicos que tradicionalmente han estado presentes en las diferentes posiciones adoptadas por los grupos ideológicos. Así, aquellos que tienen mayores preocupaciones por el desempleo, abogarán por una mayor intervención del estado en la economía a fin de lograr

una redistribución; mientras tanto, otros grupos defienden el libre mercado como vía para asegurar el crecimiento económico, siendo éste último su principal objetivo⁸.

De esta manera, al observar las opiniones de los parlamentarios respecto al grado de intervención estatal en actividades que usualmente han sido suyas, destaca la aceptación, de manera generalizada, de una mayor intervención del Estado en todas las actividades⁹ excepto en el control de precios (Gráfico 7).

Gráfico 7: Grado de intervención estatal en actividades (medias)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

Al observar las opiniones en algunos de los componentes por país, se observa que los congresistas ecuatorianos, panameños y bolivianos se distancian de la media del resto de países respecto al control de precios (2,64), inclinándose por una mayor intervención en este aspecto.

En el resto de funciones las medias indican una propensión a la intervención del estado en todas ellas, tan sólo la subvención de vivienda y la educación universitaria presenta variaciones entre países. En estas actividades los congresistas peruanos son los menos proclives a la intervención estatal, con una media de 2,19 y 2,65, respectivamente; similar tendencia en la garantía de la educación universitaria se registra en Chile (2,76) y República Dominicana (2,86).

A partir de los componentes sobre intervención estatal señalados anteriormente se elabora un índice de intervención estatal¹⁰. El índice pone de manifiesto que los congresistas, en general, creen que debería darse bastante intervención al estado en dichas funciones, con una media de 3,45.

Si se indaga por la asociación de la intervención estatal con la auto-ubicación ideológica de los legisladores se observa que hay una relación lineal significativa ($p\text{-sig}=,000$) y que dicha relación es inversa pero de intensidad leve ($-,233$), es decir que entre los congresistas que definen su ideología más a la derecha menos predisposición tienen a la intervención estatal (Tabla 2). La misma relación se observa al separar los componentes de intervención macroeconómica (el control de los precios y la generación de empleo), de los sociales (educación, cobertura sanitaria, vivienda y

8. Véase más al respecto en Keech (1995: 66).

9. La garantía del servicio educativo en todos los niveles (primaria, secundaria y universitaria) así como del sanitario, el subsidio a la vivienda, la previsión de un sistema de jubilación y pensiones, y la generación de empleo.

10. El cálculo del índice se ha realizado sumando los valores asignados a cada uno de los componentes del índice (control de los precios, educación primaria, secundaria y universitaria, subvención a la vivienda, generación de empleo, sistema de pensiones y cobertura sanitaria) y dividido por el número de componentes que intervienen en el mismo. Esos valores van de 1 a 4 donde el (1) corresponde a ninguna intervención, el (2) a poca intervención, el (3) a bastante intervención y el (4) a mucha intervención.

Sistema de pensiones), señalando una relación indirecta pero de intensidad leve aunque significativa con la autoubicación ideológica de los congresistas (-,217 y -,196 respectivamente).

El otro indicador de interés es el relativo a las privatizaciones, para éste también se ha elaborado un índice¹¹ el cual al asociarse con la autoubicación de los congresistas señala que existe una relación lineal directa significativa de intensidad media (.424**) es decir; aquellos congresistas que se ubican ideológicamente más a la derecha son más proclives a la privatización (Tabla 2). Finalmente, observando las relaciones lineales de estos índices con la autoubicación ideológica, se asocian intervención estatal y privatización y se observa que existe también una relación lineal indirecta significativa entre ellos con una intensidad mayor a la obtenida con la ideología del congresista (-,416**).

Tabla 2: Asociación entre intervención estatal y privatización y autoubicación ideológica

	Pearson Correlation	Sig. (2-tailed)
Intervención estatal	-,233**	,000
Intervención estatal en economía	-,217**	,000
Intervención estatal en asuntos sociales	-,196**	,000
Privatización	,424**	,000

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de PELA (2002-2008).

Conclusiones

La revisión de las predisposiciones de los congresistas en temas económicos según su autoubicación ideológica señala la vigencia de algunos *issues* macroeconómicos que distinguen a los grupos ideológicos de izquierda y derecha: la intervención estatal en actividades económicas y sociales, y las privatizaciones. En cambio, cuestiones como el tipo de impuestos, aunque arrojan resultados estadísticamente significativos, no permite hablar de asociación entre preferencia por un tipo de impuestos e ideología. En esta ocasión, debe tenerse en cuenta el efecto que el contexto puede ejercer sobre ellos.

Las diferencias en temas económicos entre la izquierda y derecha se observan con respecto a la preferencia por impuestos indirectos, por una menor intervención estatal, así como el apoyo a procesos de privatización, que distancian a los grupos. La priorización del gasto público queda descartado como *issue* que diferencie ideológicamente a la élite parlamentaria latinoamericana de izquierda y derecha, pues la salud presenta similares preferencias entre los grupos, y aunque la educación sea preferida en mayor medida por los diputados de izquierda su distancia de seis puntos porcentuales limita cualquier conclusión.

Los resultados permiten señalar que, en general, los congresistas latinoamericanos encuestados entre 2002 y 2008 responden a los *issues* económicos tradicionales en función de la ideología, así cuanto más a la derecha se autoubiquen mayor es su preferencia por una menor intervención del Estado en la economía y más privatización –de recursos naturales y servicios públicos-. Se requiere de análisis posteriores que permitan verificar el nivel explicativo de la ideología en materia económica, así como las diferencias señaladas en algunos países en relación a las ventajas de la democracia y amenazas para su consolida-

ción.

Bibliografía

- Alcántara, Manuel (2006). “La agenda política desde la perspectiva de los diputados: los problemas de la vida política cotidiana”. En: Alcántara, Manuel (ed) (2006) *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Alcántara, Manuel y Llamazares, Iván (2006). “Los partidos de derecha en los legislativos latinoamericanos”. En: Alcántara, Manuel (ed) (2006) *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Alcántara, Manuel y Ruiz Rodríguez, Leticia (eds.) (2006). *Chile: Política y modernización democrática*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Alcántara, Manuel (Dir.). Proyecto Elites Parlamentarias Latinoamericanas (PELA). Universidad de Salamanca. (1994-2010).
- Alesina, Alberto y Rosenthal, Howard (1995). *Parties politics, Divided Government, and the Economy*. Cambridge: University Press.
- Boix, Carles (1996). *Partidos políticos, crecimiento e igualdad. Estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*. Madrid: Alianza Editorial.
- Budge, Ian, Robert, D. y Hearl, D (1987). *Ideology, Strategy and Party Change: Spatial Analyses of Post-War Election Programmes in 19 Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Carey, J.M. (1998) “Parties, coalitions and the Chilean Congress in the 1990” en Morgenstern y B. Nacif (eds.) *Legislative Politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández- Albertos, José y Manzano, Dulce (2010). *Democracia, instituciones y política económica*. Madrid: alianza Editorial.
- García, Mercedes (2009). *Presidentes y parlamentos: ¿Quién controla la actividad legislativa en América Latina?* Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, CIS.
- Gramacho, Wladimir y Llamazares, Iván (2007). *Ideología y preferencias de intervención económica estatal entre los congresistas latinoamericanos*. Documento de trabajo Serie América Latina N°18 Fundación CIDOB, ed. CIDOB, Barcelona.URL: <http://www.cidob.org>.
- Hibbs, Douglas (1987). *The American Political Economy: Electoral Policy and Macroeconomics in contemporary America*. Cambridge: Harvard University Press.
- Keech, William. (1995). *Economic politics. The costs of democracy*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Laver, Michael y Hunt, Ben (1992). *Policy and Party Competition*. New York: Routledge.
- Londregan, J. B. (2000). *Legislative Institutions and Ideology in Chile*. Nueva York: Cambridge University Press.
- Martí, Salvador y Santiuste, Salvador (2006). “La izquierda parlamentaria en América Latina: ¿nuevas percepciones sobre la democracia y el mercado?”. En: Alcántara, Manuel (ed) (2006) *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Mateos, Araceli (2006). “Los significados de la democracia y la confianza institucional”. En: Alcántara, Manuel (ed) (2006) *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.
- Rivas, Cristina (2006). “Las dimensiones de la polarización en los parlamentos latinoamericanos”. En: Alcántara, Manuel (ed) (2006) *Políticos y política en América Latina*. Madrid: Fundación Carolina y Siglo XXI.

11. Con las preguntas relacionadas con el nivel de control que los congresistas creen que debe tener el Estado en los recursos naturales y en los servicios públicos. La escala de medida de estas dos preguntas va de 1 a 10, donde 1 significa “un mayor control de los recursos naturales y servicios públicos por parte del Estado” y el 10 “los servicios públicos y recursos naturales deben ser prestados y gestionados por empresas privadas”.

-Selios, Lucía (2009). "Distinción ideológica en las élites latinoamericanas". Boletín Datos de Opinión, nº13-09. Proyecto de Elites Parlamentarias Latinoamericanas-Universidad de Salamanca.

Boletines anteriores

- "Los diputados latinoamericanos y su preocupación por la conflictividad", por Claire Wright, Universidad de Salamanca, nº 1-09, marzo 2009.
- "La nueva dinámica de las relaciones entre América Latina y la República popular China", por Inés Amezaga, Universidad de Salamanca, nº 2-09, marzo 2009.
- "El rol representativo de los legisladores latinoamericanos. ¿Qué intereses defienden y cómo actúan?", por Vanesa Valverde, Universidad de Salamanca, nº 3-09, abril 2009.
- "Las mujeres en los parlamentos latinoamericanos", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, nº 4-09, abril 2009.
- "Vínculos programáticos e ideológicos en la elección de los diputados latinoamericanos", por Ana Belén Benito, Universidad de Salamanca, nº 5-09, mayo 2009.
- "Jóvenes políticos en los parlamentos latinoamericanos", por María García, Universidad de Salamanca, nº 6-09, mayo 2009.
- "Percepciones de las elites parlamentarias hacia los partidos políticos en América Latina", por Lina María Cabezas, Universidad de Salamanca, nº 7-09, junio 2009.
- "Explorando algunos vínculos entre la calidad de la democracia y las élites parlamentarias en América Latina", por Alejandro Belmonte, Universidad de Salamanca, nº 8-09, junio 2009.
- "La representación territorial en los parlamentos latinoamericanos", por Ariel Sribman, Universidad de Salamanca, nº 9-09, julio 2009.
- "(Des) confianza en los organismos y procesos electorales en América Latina", por Diego Brenes, Universidad de Salamanca, nº 10-09, julio 2009.
- "Un intento de explicación de la crisis de Honduras de 2009 desde la mirada de sus legisladores", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, nº 11-09, agosto 2009.
- "El vínculo entre los parlamentarios latinoamericanos y los medios de comunicación", por María Laura Tagina, Universidad de Salamanca, nº 12-09, septiembre 2009.
- "Distinción ideológica en las élites latinoamericanas", por Lucía Selios, Universidad de Salamanca, nº13-09, octubre 2009.
- "La organización de los partidos políticos latinoamericanos. Una mirada desde sus niveles de vida partidista", por Nadia Jimena Pérez Guevara, Universidad de Salamanca, nº14-09, noviembre 2009.
- "Control parlamentario en América Latina", por Cecilia G. Rodríguez, Universidad de Salamanca, nº15-09, diciembre 2009.
- "Disciplina parlamentaria en América Latina en opinión de los legisladores", por Luis Antonio González Tule, Universidad de Salamanca, nº16-10, enero 2010.
- "La democracia interna de los partidos vista por los legisladores", por Verónica Álvarez, Universidad de Salamanca, nº17-10, febrero 2010.
- "Clivajes y polarización ideológica de los legisladores de América Latina", por Isabel Iguanzo, Universidad de Salamanca, nº18-10, marzo 2010.
- "Los legisladores hondureños un año después", por Manuel Alcántara, Universidad de Salamanca, nº19-10, agosto 2010.
- "Desarrollo humano y elites parlamentarias en América Latina", por Michelle Fernández, Universidad de Salamanca, nº20-10, septiembre 2010.
- "Valores postmateriales de las élites parlamentarias en América Latina", por Ilka Treminio y Luis Melián, Universidad de Salamanca, nº21-10, octubre 2010.